Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de San Rafael

2049/2020

AFIP c/ WU XIUJUAN s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Rafael, de agosto de 2022.- DJJ

A la presentación digital que se incorpora, PROVEO: Agréguese y téngase presente la constancia acompañada en los presentes autos y téngase por cumplimentado lo requerido. Bajo responsabilidad del requirente y conforme lo solicitado, **ordénase** transferir a la cuenta Nº 33004850956526 CBU N° 0110485530048509565265 del Banco de la Nación Argentina, perteneciente al Dr. Octavio LLORENTE, CUIT Nº 20181695944 por la suma de **PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 17/100 ($3889,17),** en concepto de Honorarios, los que se encuentran depositados en la cuenta N° 9904075181 perteneciente a los presentes autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales San Rafael, Mendoza, según constancia acompañada. Para su toma de razón, ofíciese mediante la confección de DEOX a cargo de la actora, adjuntando los boletos respectivos al Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales.-

Signature Not Verified
Digitally signed by EZEQUIEL HERNAN FLORES
Date: 2022.08.10 07:21:16 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO ARIEL PUIGDENOLAS
Date: 2022.08.10 07:46:39 ART

#34568221#336669212#20220808084149575